



COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada los días 12 y 13 de febrero de 2026.
- V. Determinación respecto a la elección de la terna de aspirantes a ocupar la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos
- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, que contiene la terna de aspirantes a ocupar la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.